

SERVICIOS Y NORMAS MÍNIMAS PARA EL USO Y ACCESO AL LABORATORIO DE CÓMPUTO

CARRERAS:

ING. AGRÓNOMO ADMINISTRADOR

ING. AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL LIC. EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS

Introducción: Ante el crecimiento de la población estudiantil y al avance de la tecnología en materia de comunicaciones y programas apropiados para el análisis de la información, actualizada al día constantemente, enriquecida que permitan hacer diagnósticos para la toma de decisiones en la docencia, investigación y el desarrollo, el Laboratorio de Cómputo cuenta con 43 equipos que existen en la actualidad conectados a Internet.

Objetivo:

Proporcionar servicios de cómputo a los maestros, alumnos y personal administrativo de los Departamentos de Administración Agropecuaria, Sociología y Economía Agrícola, y tiene una dependencia jerárquica de la Coordinación de Ciencias Socioeconómicas.

De los Servicios:

Los servicios de cómputo que se proporcionan, son los siguientes:

- Atención a maestros de la División, para el uso de software y hardware
- Asesoría en todo lo relacionado con el software instalado en los equipos de cómputo, así como orientación e información sobre temas de computación.
- Apoyo a los alumnos de la División, en la instalación de programas (software) académicos, así como asesoría en el manejo de sus equipos, tanto software como hardware.
- Conexión a Internet, alámbrico e inalámbrico
- Grabación de información en discos compactos
- Impresión en láser
- Escaneo de documentos e imágenes

A demás se imparten cursos por parte de los maestros de la División, cuando así se requiere.

NORMAS MÍNIMAS PARA EL USO Y ACCESO AL LABORATORIO

El Laboratorio de Cómputo es una unidad dependiente de la Coordinación de Ciencias Socioeconómicas y tiene por objetivo proporcionar servicios de apoyo a las funciones básicas de la Universidad.

Tienen acceso los alumnos de las carreras de: Ingeniero Agrónomo Administrador, Licenciado en Economía Agrícola y Agronegocios e Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural, que cuentan con Credencial Académica vigente.

Con el propósito de dar un mejor servicio, el usuario deberá cubrir el siguiente procedimiento:

- Mostrar a la persona encargada, credencial académica vigente, para dar de alta en el sistema de control de acceso al Laboratorio,
- Registro (2 horas por usuario por día),
- El usuario con proyecto de tesis y/o curso de opción a titulación, deberá presentar el recibo de pago sellado por el Jefe de Departamento correspondiente, además de aparecer su nombre en la relación enviada con antelación de alumnos tesistas o en proceso de titulación,
- Dejar los útiles en la estantería de la entrada e ingresar sólo el material necesario,
- Vacunar previamente el dispositivo USB, para seguridad del equipo y de su herramienta de trabajo,
- Se permite sólo un usuario por computadora,

- Durante el lapso del registro, la persona que hace uso de la computadora se le hará responsable de los daños que sufran el equipo y los programas; además se le cobrará el importe del mantenimiento,
- Para realizar impresión:
 - Pueden imprimir a través de los dispositivos: USB, CD-Rom o desde Internet,
 - Deberá presentar vale respectivo,
 - Los vales se pueden adquirir en la Coordinación o en el mismo Laboratorio,
 - Presentarse a la recepción y registro de alumnos con el responsable en turno para la impresión.

Queda estrictamente prohibido:

- Hablar en voz alta, de tal forma que impida la concentración de los usuarios,
- Introducir alimentos, bebidas o chicles,
- Usar el equipo sin reservación,
- El acceso sin credencial académica vigente,
- Alterar el orden,
- Hacer uso inadecuado del Laboratorio y del equipo,
- Faltar al respeto al encargado y prestadores de servicio social del Laboratorio,
- Traer personas ajenas a las carreras de la División,
- Uso de páginas indebidas,
- Cambio de papel tapiz,
- Cambio de protector de pantalla.

Sanciones a que se hacen acreedores los usuarios:

Suspensión del servicio

- Primera vez: una semana
 - Segunda vez: un mes
 - Tercera vez: todo el semestre
- NO** se proporcionará servicio de impresión.

Horario de servicio:

- Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 horas.

Horario de impresión:

- Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas.
Únicamente con vales (de venta en el mismo laboratorio).